

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pías.—Extranjero: trimestre, 10 pías.
Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea. Tercera plana: Noticias, 2 pías.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

Quiénes sufrirán las consecuencias

Ha venido precipitadamente de Barcelona el capitán de Estado Mayor que acompañó a Marcelino Domingo desde el cuartel de Atarazanas al cruceo *Reina Regente*. ¿A qué viene? ¿A rectificar lo que Marcelino Domingo afirmó? ¿A desahogar al diputado republicano? ¿A producir una alarma? ¿A discutir su cargo? ¿A excusarse? ¿A pedir vendaje? ¿A meter miedo?

Hasta ahora es el único acusado que públicamente ha realizado un acto cuyas consecuencias y cuya finalidad no sabemos las que serán. El capitán Boyer no ha dicho nada, que se sepa. El general Búrquete no ha movido lengua ni pluma, que se sepa. Los periódicos militares han vociferado un poco, pero no ha sido cosa mayor. Y esto significa que en las palabras de nuestros amigos había tal fuerza de razón, tal peso de verdad, tal valor de justicia, que ha aplastado toda acción corporativa que, de carecer de aquellas condiciones, hubiera suscitado inevitablemente.

Antes de que el debate se planteara se mostraban muy confiados los que en él iban a ser atacados en la obtención de un fácil triunfo. Consideraban como circunstancias favorables algunas que, sólo no conociendo la psicología socialista, pudieran haber sido tomadas en aquel sentido. Por ejemplo, la gratitud por la amnistía, el reconocimiento por la rapidez en resolver la validez de las actas, la reposición en la cátedra de Besteiro, etc. Probaron a desarmar a nuestros diputados en fuerza de atenciones y cortesías. Además, no descuidaron el infundirles susto agrandando las reticencias que la violencia en la expresión pudiera dar: la irritación de los elementos militares, la alarma de las clases directoras, la situación del país, las dificultades del Gabinete y las responsabilidades de decir lo que no se pudiera probar... Y es probable que también tuvieron en cuenta que, parlamentarios inexpertos, ellos mismos se perderían en la magnitud de un debate de trascendencia tal y se entredarían en las mallas de la discusión incautamente.

La sorpresa ha sido terrible. Nada de aquello en que confiaban ha ocurrido. Enunció escueta y fríamente Largo Caballero. Desenvolvió Anguiano el lado de la cuestión que más directamente le competía. Acusó abierta y valerosamente a Saborit. Comprometió al Gobierno hábilmente Prieto. Desplegó su mentalidad poderosa Besteiro. Cerró brillantemente el formidable alegato Domingo. Y han puesto necesarias y rotundas apostillas Azzati, Barriobero y Marraco. Y lo que se creía tempestad, de verano, con grandes truenos y furibundas amenazas de destruir todo lo existente, que pasara rápida y dejara las cosas como estaban, ha sido ciclón destructor que no ha dejado piedra sobre piedra.

Sin aquella fuerza, aquel peso y aquel valor que poseía la acusación de nuestros amigos, ¿no hubieran recordado determinados elementos el caso del *Cu-Cu*, para haberlo repetido? Se ha hablado con mucha insistencia de la probabilidad de una paviada. La probabilidad, señores acusados, señores que habéis convertido el banco azul en banquillo del reo, la probabilidad es que la paviada se hubiera hecho, no contra los que han honrado al Parlamento con su sinceridad y su grandeza de corazón, sino contra vosotros. Nunca, pensando mejor del ejército en general que los que se llaman sus amigos, nunca hemos temido paviadas por parte suya.

fren. Ha dividido al Gabinete; Dato no puede seguir formando parte de un Gobierno cuyo jefe le ha desautorizado; el Gobierno no puede, dignamente, conservar su lado a un hombre al que, por principios éticos, no ha querido ni podido defender. Los ministros liberales, aunque hagan ahora todos los esfuerzos imaginables por soslayarla, están dentro de un grave compromiso, y se ven en la dura alternativa de o desautorizar a elementos valiosos del partido, con lo que se debilitan cuando más falta les está haciendo fortalecerse, u obligar a retroceder a esos elementos, con lo que les restan prestigio y les dejan en una situación desahogada, que ni ellos ni el partido pueden aceptar.

Como un acierto del debate está la proposición incidental famosa, que es una invitación a la crisis irrecusable. El Sr. Villanueva, que tan correcto ha estado durante todo el transcurso del debate, harto ha dicho con decir que abandonar el salón en cuanto se planteara la discusión. El que calla, otorga. No es éste el caso de que el que calla no dice nada. El Sr. Villanueva podría decir mucho. Su silencio significa elocuentemente que no quiere decirlo por delicadeza. ¿Para con los adversarios? No tiene motivos ideológicos que le autoricen a guardarla, si los gobernantes vieran razón. Para con los gobernantes, para con sus amigos circunstanciales, para los hombres de la situación, a los que no tendría más remedio, volviendo por los fueros de la verdad, que acusar con mucha dureza.

Aunque el Sr. Villanueva guarde silencio, la proposición incidental no pierde por ello eficacia. Imposible es dividirla en dos partes, como torpeza sobre torpeza—los datistas han intentado. Si no aprobación, ¿no sería un agravio para el presidente del Congreso, y una aprobación de la conducta del Sr. Dato cuando gobernó? Su aprobación, ¿no sería la condenación terminante de lo que el Sr. Dato hizo?

En todas formas, el Sr. Dato, después del debate, no puede seguir formando parte del Gobierno. Se le ha acusado duramente, directamente. Y a la acusación debe seguir la sentencia. La más benigna no puede ser otra que la residencia para siempre de la gobernación del Estado de él y de los que con él colaboraron.

PABLO IGLESIAS

Por hacer ya algunos días que no damos cuenta del estado de salud de este querido correligionario nuestro, algunos amigos y compañeros se dirigen a él suponiéndole en condiciones físicas de actuar en los asuntos del Partido.

Hacemos notar a compañeros y correligionarios que nuestro camarada continúa, aunque no grave, sufriendo las consecuencias (sobre su ya delicado estado de salud) de la enfermedad reinante; esta fué la causa de que dejara de asistir a la discusión del dictamen que dió ocasión al debate sobre la represión de agosto. De no haberlo impedido este hecho, Iglesias hubiera intervenido también contra la gestión del Gobierno Dato-Sánchez Guerra.

Con el mayor interés deseamos comunicar pronto la mejoría de nuestro querido correligionario.

El elevadísimo precio del papel, y el no admitir dinero del Gobierno para salvar esa dificultad, nos obliga a dar solamente dos planas.

El discurso de Marcelino Domingo

Una nota ofensiva.
BARCELONA, 2.—En la Capitanía general se ha facilitado a la prensa una nota diciendo lo siguiente:
«Es completamente falso que capitán alguno de Estado Mayor interviniera en el incidente que se supone ocurrido en Atarazanas al diputado D. Marcelino Domingo en agosto último.
El capitán de Estado Mayor Sr. Loygorri, a quien se confió la misión de conducir al señor Domingo desde Atarazanas hasta el muelle de Medinaceli, se limitó a acompañarle, sin cambiar una sola palabra con el Sr. Domingo, con quien observó una conducta correctísima.»
Se sabe que el capitán de Estado Mayor señor Loygorri ha marchado a Madrid.
El discurso de Marcelino Domingo es comentado con gran aplauso por la mayoría del vecindario.—C.

Felicitaciones.
TARRAGONA, 3.—Desde esta capital se han dirigido muchos telegramas de felicitación al diputado D. Marcelino Domingo, por su intervención en el Congreso sobre los sucesos de agosto último.—C.

Las "Justicias" de La Cierva

Hace ya bastantes días, el tristemente célebre D. Juan de la Cierva se vanagloriaba en el Congreso de los diputados de que, gracias a una de sus acertadas disposiciones cuando era ministro de la Guerra, se había echado mano a un millar de reclutas de los reemplazos del 16, 17 y 18, que quedaron en situación de inútiles, totales o parciales, sin causa para ello. Pero nosotros sabemos de un caso en que el acierto del Sr. Cierva no se ve por ninguna parte. Quizá en los 199 restantes haya ocurrido algo parecido. Pero no podemos afirmarlo.

Un hijo del industrial de esta corte D. Manuel García Ceballos ha sido enviado a filas por la Comisión que intervino en el cumplimiento de la disposición del Sr. Cierva. Y esta Comisión no ha tenido en cuenta las algibeas causas de inutilidad: trece años de enfermedad mental, sin interrupción, con testimonios de muchas personas que le conocen desde hace larga fecha, y el de tres médicos que le han tenido en tratamiento desde la edad de diez años.

Uno de estos médicos—no damos sus nombres por no estar autorizados para ello, pero, si fuera necesario, se lo diríamos a quien competiera la cuestión—ha dictaminado que el joven está en un estado de locura pacífica, que necesita gran cuidado y observación.

El segundo dijo al padre que perdiera toda esperanza, dejando al enfermo hacer su voluntad, sin contradecirle para no exasperarle. Finalmente, el tercero de estos doctores ha certificado ante la Comisión mixta, correspondiente al reemplazo de 1916, que el mozo padece *meningitis cerosa aguda*.

Sin embargo, este desdichado irresponsable ha sido enviado a filas por el celo del señor Cierva.

¿No se podría reparar esta injusticia?

PARTIDO SOCIALISTA

Agrupación de Barcelona.
La Agrupación Socialista de Barcelona pone en conocimiento de todas las Agrupaciones y demás Grupos Socialistas y organizaciones obreras que, desde 1.º de junio, su nuevo local social es en el pasaje de San Benito, número 8, principal, donde las organizaciones deben dirigirse para cuanto necesiten de ella.

La huelga de los obreros sastres

Insertamos hoy la siguiente carta, que, con fecha de 31 de mayo, nos ha dirigido el Comité de la Sociedad de obreros sastres «La Razón del Obrero»:

«Estimado compañero: Desearíamos insertarse en ese periódico esta carta para dar las razones que nos han llevado a la huelga. El caso demostrativo es que, con fecha 29 de mayo, hemos recibido un comunicado de la Asamblea de patronos sastres, firmado por su presidente, y en 31 del mismo mes el Comité de esta Sociedad, «La Razón del Obrero», al enviar la contestación a dicho presidente, recibe la respuesta de que ya no tenía dicha representación, lo cual demuestra la poca formalidad de cierta clase patronal para no dar cumplimiento a unas bases que, con carácter oficial, están firmadas por ambas representaciones patronal y obrera.»

En la imposibilidad de encontrar con quien podamos entendernos para resolver dicho conflicto, apelamos a la opinión pública para que juzgue nuestro proceder y el de los patronos. Estamos dispuestos a defender nuestros derechos a toda costa.»

La falta de espacio y la atención dedicada al gran debate que se desarrollaba en el Congreso nos han impedido ocuparnos de esta huelga con la asiduidad de que estos dignos compañeros son merecedores.

Más aliviados ya del agobio de original que sobre el periódico pesaba, en lo sucesivo daremos cuenta de las incidencias de este conflicto.

Se nos ha remitido una hoja, firmada por «La Razón del Obrero», explicando las razones que empujaron a la Sociedad hasta la huelga. Esta hoja ha sido antes hecha pública por otros periódicos, y la opinión la conoce ya, estando de parte de los obreros que tan valientemente saben defender sus intereses.

Hoy nos ha sido enviada por la Comisión de huelga la siguiente comunicación, que insertamos íntegra:
«La huelga entablada entre patronos y obreros sastres está tomando un carácter de alguna gravedad, y a nosotros nos interesa aclarar las causas de ello.
Las negociaciones entabladas por ambas Comisiones tuvieron un resultado satisfactorio para todos, y se firmaron las bases de la mayor armonía.
Dichas bases, según documentos que obran en nuestro poder, y de acuerdo entre ambas partes, empezaron a regir el día 22 de mayo último. Pero, como en esa fecha los patronos se resistían a cumplirlas, tuvimos necesidad—contra nuestra voluntad—de declarar la huelga general, y los patronos de buena fe se dirigieron a nuestra organización, con documento escrito, en el que individualmente aceptaban las bases. Por esta causa, el personal empezó a trabajar en sus talleres.
—Tanto el Sr. Moreno, presidente de la Asamblea patronal, como otros señores que también formaban parte de las Comisiones que parlamentaron con nosotros, están coaccionando a los demás patronos para que no cumplan lo pactado. Y para demostrar que estamos dispuestos a que esto termine sin menoscabo de nuestra dignidad colectiva damos

nuestra conformidad a la pretensión patronal de que interviniera el Instituto de Reformas Sociales. Para esto pretendían que les devolvamos el compromiso escrito que obra en nuestro poder del 80 por 100 de los patronos que acceden y que dispongamos la suspensión del movimiento.
A esto no podemos acceder porque dudamos de la buena fe de los patronos que hacen esa clase de pretensiones.
Nosotros exponemos estos hechos a la opinión pública para que juzgue nuestra conducta, que consiste en hacer cumplir lo pactado, y la de los patronos, que, faltando a su palabra, se niegan y nos obligan a seguir por derroteros que nosotros somos los primeros en lamentar.»

El descanso dominical
La policía ampara a los que faltan a la ley.
BARCELONA, 2.—Numerosos grupos de dependientes de comercio recorrieron esta mañana las principales vías de la ciudad para obligar a cerrar los establecimientos cuyos dueños infringían la ley del Descanso dominical. Fueron apedreados varias tiendas.
En la calle de Pelayo la policía disolvió un grupo que protestaba, estacionado frente a una sombrerería que permanecía abierta.—C.

El problema de la tierra
Mitín agrario.
SALAMANCA, 3.—En el pueblo de Barbadiño, con asistencia de muchos colonos de los pueblos inmediatos, se ha celebrado un mitín agrario, que fué presidido por el Sr. Villalobos. Habló éste defendiendo los contratos de arriendo, necesarios para el progreso agrícola y que dignifican a los colonos que viven escavos de la tierra.
Censuró a los partidos liberales porque carecen—dijo—de programa político económico que poder colocar frente a la economía conservadora.
El Gobierno—dijo—atende sólo a los clamores de los militares y de los empleados, porque perturban el orden público; pero no atienden las justas peticiones, a éstas se hacen pacíficamente y por medios legales.
Si el problema agrario no encuentra la protección que merece surgirá espontáneamente la violencia. Censuró a los grandes terratenientes de España, que ofrecen 50 duros a los colonos que quieran emigrar para disminuir el número de éstos en los pueblos de su señorío. Fué muy aplaudido.
Se acordó, por último, telegrafiar al presidente del Consejo de ministros pidiendo la aprobación de la proposición del Sr. Villalobos, y se anunció en la provincia la celebración de mítines con el mismo fin social.—C.

La separación del coronel Márquez
Ha sido interpuesto recurso ante el Tribunal de lo Contencioso contra el fallo del de honor que separó del ejército al coronel D. Benito Márquez.
De la defensa del mencionado recurso se ha encargado D. Melquíades Alvarez.

Después de la amnistía
A los que no les alcanza.
ABLANA, 2.—El día 26 del pasado mayo salió para León, reclamado por el juez instructor, nuestro compañero Manuel Fernández. Iba a cumplir una condena de seis meses y un día que a él y otros cinco compañeros impuso un Consejo de guerra.
La causa de este Consejo de guerra se refiere también a los sucesos de agosto. Yendo Manuel Fernández con los otros cinco compañeros en el tren, sostuvieron una acalorada discusión con una pareja de la guardia civil y el revisor esquilón del tren sobre el movimiento de agosto.
La guardia civil pasó de las palabras a los hechos, y maltrató a uno de los obreros que discutían. Con el punto de mira de su mismo fusil, uno de los guardias civiles se hizo un pequeño rasguño en una mano. Y esto fué todo.
A pesar de no haber reconocido la misma guardia civil y el revisor al obrero Manuel Fernández como agresor, se le ha impuesto esta condena.
Si lo permite eso que se ha dado en llamar *división de poderes*, pedimos al ministro de Gracia y Justicia o al de la Guerra que repare el atropello de que estos obreros son víctimas.

Una mujer, en libertad.
Nuestro compañero Andrés Saborit ha recibido un telegrama desde Oviedo, en que se le notifica que ha sido puesta en libertad la compañera María García Fernández.
Ha sido necesario que transcurran bastantes días para que se aplicaran a esa ciudadana los preceptos de la ley de Amnistía.
María García Fernández estaba sufriendo condena, no por los sucesos de agosto, sino a causa de la célebre huelga de Coloto, y la acusaron de agresión a la fuerza armada.
Al mismo tiempo que damos esta buena noticia preguntamos cuándo se va a poner en libertad a los compañeros Manuel Paredes Noriega y Manuel Tamargo Areces, que se hallan también cumpliendo condena en la cárcel de Oviedo.
La resistencia pasiva a la amnistía revela cuán mequino es el sentimiento de justicia de nuestros gobernantes.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

LA SESIÓN DE HOY
A las tres y media abrió la sesión el Sr. Villanueva, hallándose en el banco azul los ministros de Gobernación y de Marina.
Inmediatamente de aprobarse el acta de la sesión anterior se entró en el

ORDEN DEL DÍA
El ministro de MARINA hizo uso de la palabra para contestar al diputado D. Dionisio Pérez, que, en tardes anteriores, apoyó una proposición de ley en el sentido de que se cediera al Ayuntamiento de Puerto Real el barco alibé *Somorrostro*.

Insistió el señor PÉREZ en la conveniencia de que se aprobara en la conveniencia de que se aprobara la proposición.
Rectificó el ministro de MARINA, y se desechó la proposición.
Fué tomada en consideración otra proposición de ley del Sr. Suárez Inclán declarando en vigor la ley de 18 de febrero de 1915, por la que se concedió un crédito extraordinario para erigir en Madrid una estatua a D. Alberto Aguilera.

Se puso a discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley regulando la jornada mercantil.
El señor ROMERO MARTINEZ consumió el primer turno en contra de la totalidad.
Le contestó, en nombre de la Comisión, el señor ZANCADA, que hizo historia de los antecedentes que el Instituto de Reformas Sociales tuvo en cuenta para redactar el proyecto de ley y el Gobierno para presentarlo.

Trató extensamente de las campañas hechas por las Asociaciones de dependientes en reclamación del proyecto de ley que sirve de base de discusión.
Rebatió los conceptos emitidos por el anterior diputado maurista, que había dicho que entregara la apertura y cierre de los comercios a las Juntas locales de Reformas Sociales era entregar esa facultad a las Asociaciones de resistencia de dependientes.

Rectificaron brevemente los señores ROMERO MARTINEZ y ZANCADA.
El señor GARCÍA GUIJARRO consumió el segundo turno en contra.

(Segue la sesión.)

La policía ante el Congreso

Hemos recibido en estos días de calor del debate parlamentario numerosas quejas y protestas de obreros, a quienes la policía ha hecho víctimas de sus arbitrariedades en los alrededores del Congreso.
En uno de los desahucios de la policía, el presidente del Congreso, Sr. Villanueva, se vio obligado a intervenir, como se hizo público oportunamente.

Las detenciones, sin motivo ninguno, han sido muchas.
A la menor aglomeración se han dado cargas y se han repartido palos, no ocurriendo episodios lamentables merced a la senatez y a la cordura del elemento obrero y socialista, pues por parte de la policía parecía haber el deseo o la consigna de provocar un choque.

Y esto, en los momentos en que desde los escaños se debatía la trascendental cuestión del respeto a los derechos de ciudadanía y se enjuiciaba a los malos gobernantes que hicieron escarnio de esos derechos.
Uno de los casos que se nos ha referido es el siguiente: el obrero José Díaz, convaliente de la enfermedad que a tanta gente está postrando, se paseaba frente al Congreso. «¡Circule usted!», le dijo un policía. José Díaz le hizo; pero el policía tenía ganas de sentar la mano a alguno, y repitió con tono descompuerto: «¡Más de prisas!» José Díaz, mal repuesto aún de la enfermedad, le arguyó solemnemente, viéndose tratado de aquella forma incorrecta: «Pero, ¿qué es eso?» Bastó esta simple contestación para que se le pusiera en partido, acusándole de desacato a la autoridad.

¿Qué concepto tienen de la autoridad y del desacato quienes proceden de esa manera?
¿Dónde empieza el desacato del ciudadano a la autoridad?
¿Cuándo va a apreciarse el delito de desacato de la autoridad al ciudadano?
Y, finalmente, ¿le queda aún algo, aunque sea muy poco, de liberalismo y de democracia al jefe del partido liberal demócrata que desempeña la cartera de Gobernación?

ACTOS CIVILES

ALPERA, 2.—Han sido inscritos en el Registro civil, eximidos del marchamo clerical, los niños Antonio y Encarnación, hijos, respectivamente, de los compañeros Pedro Argudo y María Teresa Tornero y Pedro Martínez y Dolores Sánchez.
Mucha salud.—C.

IGNACIO SANTILLAN

Anoché ha fallecido en Madrid el conocido periodista republicano, director de *España Nueva*, Ignacio Santillán.
Tiene una larga y fecunda historia periodística, habiendo trabajado constantemente en la prensa republicana.
Ha sido concejal del Ayuntamiento madrileño.
Concluido por la desaparición de este escritor de las izquierdas, enviamos nuestro pésame muy sentido a su atribulada familia y a la redacción de *España Nueva*.

MOVIMIENTO SOCIAL

Triunfos obreros

TALAVERA DE LA REINA.—Ha terminado a huelga de obreros agricultores, habiendo obtenido nuestros compañeros un gran triunfo, consistente en el aumento de tres y cuatro reales en los jornales.

La jornada de trabajo en la siega era antes de luz a luz, y ahora será de sol a sol.

Claro está que todavía es una jornada excesiva; pero es bastante inferior a la que tenían antes.

ALDEANUEVA DE BARBARROJA.—La Sociedad «Esperanza del Obrero» ha obtenido un señalado triunfo, sin necesidad de ir a la huelga, consiguiendo que los patronos hayan accedido a las siguientes peticiones:

Reglamentación y rebaja de la jornada; cuatro pesetas de jornal y conducción de la caballería al trabajo; 2,50 pesetas de jornal a las mujeres, para las que registrarán las mismas condiciones que para los obreros.

Enhorabuena, y constancia en la organización, que es únicamente la que proporciona estos triunfos.—C.

Reclamaciones y huelgas

MONTEARAGON.—Se han declarado en huelga los obreros del campo empleados en las faenas de la siega.

Reclaman cuatro pesetas de jornal diario y que les den dos comidas. Actualmente, los patronos sólo les dan un cocido y dos gazpachos durante cada veinticuatro horas.

El entusiasmo de los huelguistas es muy grande, singularmente porque están abrumados de razón.

Se espera que triunfen.

BARCELONA.—El Sindicato de constructores de carros, teniendo en cuenta que ninguno de los patronos ha contestado a las bases que aquellos les presentaron, ha acordado plantear la huelga general del oficio en todo taller en que trabajen más de tres operarios.

La huelga ha comenzado hoy.

El paro afecta a 17 talleres. Se pide además que se implante la jornada de ocho horas.

VALENCIA.—El alcalde de Alginate ha telegrafiado al gobernador, dándole cuenta de que los obreros del campo han acordado para hoy, lunes, la huelga general.

ZARAGOZA.—En Fuentes de Jiloca los trabajadores del campo han anunciado que si los patronos no les conceden el jornal de cuatro pesetas se declararán en huelga, a partir del día 5 del corriente.

A este fin han presentado un escrito al alcalde, en el que le comunican el acuerdo.

El aumento que solicitan es de 1,85 pesetas.

El alcalde realiza gestiones para evitar el conflicto, y ha citado a sesión extraordinaria para hoy, lunes, al Ayuntamiento y a los mayores contribuyentes.

SESTAO.—Los obreros de la Fábrica Cementos Portland, de esta localidad, presentaron a sus patronos, el 11 de abril, las siguientes peticiones:

Primera. Aumento de quince céntimos, por hora, para todos los que perciben salario inferior a 4,50 pesetas; ídem de diez céntimos, por hora, para todos aquellos que perciben un salario superior a 4,50 pesetas.

Segunda. Aumento de 50 por 100 en las horas extraordinarias, considerando como tales los días festivos y domingos.

Tercera. El día de torruada una hora más de descanso, a las doce de la noche (o sea en vez de una hora, dos); y

Cuarta. El obrero que se releve uno a otro será retribuido con el mismo salario que perciba el relevado.

La Empresa pidió varias prórogas para contestar, accediendo siempre los obreros. Por último, el día 16 de mayo apareció un aviso en la portería de la fábrica, negándose a conceder lo que los obreros pedían, y advirtiendo que la Empresa subiría los jornales cuando le pareciera conveniente.

El día 24, en vista de este resultado, han ido al paro los 220 obreros de la fábrica, habiendo fracasado las gestiones hechas por el gobernador de Vizcaya y la Comisión de huelga para resolver el conflicto.

La Empresa ha fijado carteles anunciando el cierre de la fábrica hasta nueva orden.

Entre los huelguistas hay decisión y entusiasmo.

Se advierte a los obreros del oficio no vayan a trabajar a Sestao, puesto que esto echaría sobre sus nombres el ignominioso borón de traidores.

Solidaridad

BARCELONA.—Los obreros en géneros de punto han acordado dejar semanalmente una peseta los hombres y 20 céntimos las mujeres para socorrer a los huelguistas de la Casa Serra y Compañía.

Mitines y conferencias

PAMPLONA.—En la Escuela de San Francisco se ha celebrado con gran concurrencia un mitin socialista, en el que habló nuestro compañero Enrique de Francisco, que fué muy aplaudido.

CUEVAS DEL BECERRO.—Se ha verificado un mitin y una manifestación para celebrar la libertad del Comité de huelga y comentar sus discursos en el Congreso.

En el primero hablaron Rafael Moreno, Manuel Perujo, Diego Fuentes, José Niebla, Antonio Racero, Andrés Gnerero y José Ramirez. Todos ellos fueron muy aplaudidos por la enorme concurrencia que asistió al mitin.

A la manifestación asistió el pueblo en masa.

GUERRERO.—Este pueblo importante de la provincia de Valencia ofrece el fenómeno de un hermoso despertar proletario.

Invitados por la Sociedad «El Trabajo» los compañeros Maruenda y Cañizares, el primero explicó una conferencia en el domicilio social, sobre el tema «Sociedades de resistencia», que fué gratamente escuchado y aplaudido por la numerosa concurrencia, en la noche del sábado último.

Al día siguiente, domingo, 26, a las nueve de la mañana, se celebró en el amplio teatro de

Echegaray un mitin, en el que, además de los compañeros citados, tomó parte el compañero Miró. Una gran concurrencia llenaba el coliseo, viéndose no pocos individuos de la clase patronal.

Abrió el acto el compañero Poveda, de la localidad, y, explicado su objeto, los compañeros Cañizares, Miró y Maruenda expusieron minuciosamente cómo los trabajadores encuentran en las Sociedades de resistencia la defensa de sus intereses de explotados, intereses que, si no se quieren ver menoscabados por agios, acaparamientos, tributos, etc., deben ejercitar el medio político.

Resumió el compañero que presidia, aconsejando a los trabajadores que se asocien, única manera de que la clase trabajadora quiera emanciparse, ya en lo político, ya en lo económico.

Estos actos han despertado gran entusiasmo entre los trabajadores, registrándose altas en las filas proletarias.

Por la tarde fueron despedidos los tres expresados compañeros por un número crecido de asociados, que acompañó a la estación. Buena jornada y que cunda.—C.

Casa del Pueblo

«La Emancipación», Sociedad de obreros embaledadores.

Se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará hoy y mañana, a las nueve de la noche, en el salón grande, para que la Junta directiva y Comisión den cuenta de las negociaciones con los patronos y de las argucias empleadas por los mismos para retrasar o no conceder las peticiones formuladas y tratar de la conveniencia de tomar acuerdos radicales.

Grupo Socialista de Jóvenes Pandereros.

Se ruega a todos los compañeros afiliados a este Grupo y a los que deseen serlo se pasen todos los días, de seis a ocho, por la Secretaría número 2 de la Casa del Pueblo, para darles a conocer un asunto de gran trascendencia.—El secretario, Cándido Pedrosa.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las nueve de la noche, Embaldadores.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Portlandistas y constructores de mosaicos.

El Primero de Mayo

La necesidad de dedicar todo nuestro espacio—y aun ha sido poco—a la actualidad política ha hecho que se acumulen, sin poderlas dar salida, numerosas informaciones de la celebración de la Fiesta del Trabajo en diversas localidades.

Publicadas íntegras, y aun resumidas, nos llenaría un espacio precioso. Por otra parte, dado el tiempo transcurrido, resultaría inactual y sin oportunidad su publicación. Nos limitamos, pues, y con ello respetamos lo contenido a la festividad del Primero de Mayo, a dar los nombres de los sitios en que se conmemoró con mítines y manifestaciones entusiastas:

Ortúnea, Granada, Lugo, Peñarubia, Puebla de Cazalla, Quintana de la Serena, Los Santos, Cuevas del Becerro, Alperca, Onil, Hondón de las Nieves, Mora, Alicante, Santofia, Peñarroya, Espiel, Buñol, Alfarc y Madrid.

LA POLITICA

Gran revuelo.

La proposición incidental presentada por los diputados de las izquierdas en el Congreso ha causado un gran revuelo político, que ha venido a demostrar cómo los mismos conservadores se han apercebido del desprestigio en que les ha dejado el debate sobre los sucesos de agosto.

La proposición en que se pide una declaración del Congreso sobre la inmunidad parlamentaria, que el Gobierno del Sr. Dato dejó pisotear, tenía, desde luego, la adhesión de significados elementos liberales, y es de presumir que, de llegarse a votar, una gran mayoría de la Cámara volvería por los fueros del Parlamento, lo que, al mismo tiempo, significaría un voto de censura para el Gobierno del mes agosto.

Así lo han comprendido los elementos conservadores, que se han apresurado a anunciar actitudes que abrieran brecha en el actual Gobierno. Si la proposición se votara tal como está redactada—han venido a decir—los señores Dato y González Besada no podrían continuar formando parte del actual Gobierno.

La Epoca y el ABC dan la voz de alarma, requiriendo los auxilios de los cueros de la vieja política para evitar el desastre, y el órgano de D. Torcuato aprovecha la ocasión para apuñalar al Sr. Villanueva, cuya dignísima conducta al presidir los debates forzosamente ha tenido que molestar al órgano de todas las indignidades.

«Porque los actuales ministros—dice el ABC—pensaron de diferente modo en un incidente de inmunidad parlamentaria—el de D. Marcelino Domingo—se intenta producir el lunes en el Congreso una votación equivoca, que permita deducir la censura contra el señor Dato y romper, al fin, la anclada brecha. Nos da el corazón que la maniobra sólo tendrá, por de pronto, un éxito de risa, y más tarde, llegada la fecha de vacaciones, otro resultado: el decreto que declare terminada la legislatura y deje en mayor libertad al Sr. Villanueva, tan mal avenido con los favores de la suerte.»

Esa invocación a los viejos políticos no ha sido baladí. Los Sres. García Prieto y Romanones han tratado de reducir a sus amigos, obligándoles a no provocar discusiones que alcanzasen altos vuelos, como era propósito del Sr. Suárez Inclán, o invitándoles a que retiren sus firmas de la proposición incidental, en que los nombres de los Sres. Salvatella y López Monís aparecen al lado de los representantes de las minorías izquierdistas.

«Se nos autoja—ha dicho El Liberal—que hay el decidido propósito de estrangular este

debate por todos los viejos y desacreditados procedimientos de la política de pasillo y rincón. Es lamentable que esta cuestión magna, que afecta al decoro del régimen y a la dignidad de los diputados, se tramite como un pleito parlamentario de menor cuantía, que una cuantos hombres buenos, que ahora sí que puede decirse que son hombres malos, quieren resolver en una componenda oficiosa y de compadrazgo.»

A la hora que escribimos estas líneas no sabemos cuál será la suerte de la proposición de las izquierdas; mas conviene registrar el trámite a que ha sido sometida, para que, cualquiera que sea el final que se le depara, la opinión tenga elementos suficientes para formar juicio.

He aquí las declaraciones que sobre ello ha hecho el presidente del Congreso:

«Al terminar la accidentada e interesante sesión del viernes estuvieren en mi despacho, además de otros diputados, los señores Suárez Inclán, Burrell y Rodés.

Me dijo el primero que en la sesión del sábado me requeriría para que dejara yo la Presidencia y explicara a la Cámara, desde los escaños, mi intervención, como presidente, en favor de la inmunidad parlamentaria, con motivo de la detención y procesamiento del diputado D. Marcelino Domingo.

Manifestó además que, si era preciso, presentaría la proposición incidental.

Le contesté, y así lo publicaron algunos periódicos, que le agradecería desistiera de este propósito, pues más eficaz y más conveniente para el régimen parlamentario sería que el Congreso reclamara una declaración del Gobierno, en la cual éste hiciera constar que en el sucesivo sólo podría ser aplicada la ley de 1912, en lo que se refiere a la detención y procesamiento de diputados y senadores.

Anteayer, poco después de entrar en el orden del día—prosiguió el Sr. Villanueva—, me fué presentada por el Sr. Pedregal una proposición incidental, inmediatamente, cumpliendo con los deberes de lealtad que todo presidente del Congreso debe tener con el Gobierno, envié dicha proposición con un secretario al presidente del Consejo, Sr. Maura, que ocupaba la cabecera del banco azul.

No sé si el Sr. Maura hizo manifestación alguna; pero sí sé que el Sr. Dato dijo que no tendría inconveniente en suscribir la primera parte de la proposición; pero que, por lo que respecta a la segunda, si esta proposición era discutida, él no podría permanecer en el salón de sesiones.

Poco después se acercó a la presidencia el Sr. Sánchez Guerra, quien me manifestó que el último párrafo de la mencionada proposición no podía ser votado por los conservadores.

Minutos después me habló el Sr. Pedregal, y me preguntó que si no iba a ordenar que fuese leída la proposición. Le contesté que en la sesión de ayer no era posible, por cuanto había sido presentada después de entrar en el orden del día.

Y ahora, en vista del carácter personalísimo que se ha dado a esta cuestión, yo he de rogar a los firmantes de la proposición referida que la retiren o, por lo menos, que la modifiquen.

«Ha retirado usted la firma de la proposición—preguntó el Sr. Villanueva al Sr. Salvatella, que estaba presente.

«No he retirado la firma—contestó el señor Salvatella.

«Es verdad—prosiguió diciendo éste—que ni el Sr. López Monís ni yo consultamos a nuestro jefe antes de firmar. Pero sí declaro que mi propósito no fué crear ninguna dificultad al Gobierno, sino el justo deseo de que fuera declarado por el Gobierno que la inmunidad de los diputados será respetada siempre, y que no volverá a suceder lo ocurrido al Sr. Domingo.

Cuando he leído en la prensa el alcance que se pretende dar a esta proposición, he visitado al señor conde de Romanones, mi jefe, a quien he dicho lo que acabo de exponer.

«Yo—insistió el Sr. Villanueva—agradecería mucho que esa proposición no fuera discutida, y anuncio ahora que si no lo consigo yo no sólo dejaré el sillón presidencial, sino que me iré de paseo al Retiro, y no me enteraré de lo que ocurra hasta el día siguiente.

Consejo de ministros.

Esta tarde, a las seis y media, se reunen los ministros en Consejo.

TRABAJADORES!

Pagando a 1,60 pesetas el kilo del papel es imposible que EL SOCIALISTA se sostenga con sus propios recursos.

LA GUERRA

El avance alemán está contenido por la resistencia francesa.

Como dijimos ayer, los ejércitos del kaiser pugnan desesperadamente por abrirse paso hacia el oeste, camino de la región de París. Pero las defensas aliadas, aun siendo todavía interiores a los elementos de los asaltantes, han aprovechado las ventajas que ofrece el terreno para detener el ímpetu alemán. A estas horas, acaso, los aliados cuentan en el frente de lucha con suficientes reservas para convertir en definitiva la detención momentánea de los invasores.

Como dato sintomático, el generalísimo Foch ha dado el de que la ofensiva de ahora ha quedado detenida a los seis días de comenzada, mientras que la de 21 de marzo tardó ocho o diez días en ser contenida.

A propósito de la inminente ofensiva contra Italia, dicen los periódicos alemanes que Italia ha de tener en cuenta que ahora se hallará entrete de casi todo el ejército austriaco, que en otras ocasiones se encontraba empeñado en la lucha que había de sostener en el frente ruso.

Según noticias de Berna, el Gobierno turco ha consentido en proporcionar a Austria nuevos refuerzos.

EL DEBATE PARLAMENTARIO

La repercusión nacional

MADRID.—En nombre de la Sociedad de zapateros y guarnecedoras, es la que hay considerable número de compañeras, protestamos contra la forma salvaje en que se conducen ciertos policías con mujeres indefensas, que son modelo de esposas y madres, a la par que hacemos constar nuestra más inquebrantable adhesión a la minoría socialista del Congreso de los diputados, por la actuación de la misma para exigir responsabilidades a los gobernantes de agosto de 1917, que tanto dolor como ira causaron con sus atropellos en los pechos donde sólo existe este ideal: Amor y Justicia. Y, por último, que si la Comisión nombrada por el Gobierno para depurar los hechos no diera los resultados que son de desear estamos dispuestas a dar cuanto necesario sea para que la verdad respaldada.—Por la Directiva: **Eduardo Vicente**, secretario; **Ricardo Ondaro**, presidente.

A nombre de la minoría: **LLANO DEL BEAL.**—La Agrupación Socialista felicita minoría del Partido por labor Congreso.—**Luis Raca**, presidente.

TARRAGONA.—La Agrupación de esta localidad aplaude energicamente la sensacional campaña de honradez española hecha por los diputados socialistas en su intervención sobre los sucesos de agosto.—**Zaragoza.**

MONZÓN.—El Centro obrero se asocia al entusiasmo que en España entera han producido los discursos de los diputados socialistas.—**V. Quero**, presidente.

POBLA DE LILLET.—Aplauzo sinceramente discursos minoría socialista.—**Clotel.**

TEVERGA.—La Sección del Sindicato minero y miembros de la Juventud y Agrupación Socialistas envían su felicitación a los valientes diputados del pueblo.—**Muñiz y Menaca.**

LA NUEVA.—La Agrupación Socialista ha acordado saludar a los diputados socialistas, haciendo votos al propio tiempo por la salud del venerable Pablo Iglesias.—**Fernández**, secretario.

TORRELAVEGA.—La Agrupación Socialista acordó felicitar a esa minoría por su labor tan noble como justa.—**Facundo Pérez.**

SANTISTEBAN DEL PUERTO.—En nombre de esta Agrupación y de la Sociedad «La Emancipadora» reciba usted nuestra más sincera felicitación, a la vez que deseamos la haga usted extensiva a los demás compañeros diputados, por su labor tan discreta como enérgica que en el Parlamento están haciendo, que es honra y gloria del Partido Socialista Español.—**A. Ollas.**

Abusos en Correos

El día 25 del pasado mayo se nos remitió el telegrama siguiente de Belmez:

«Hoy estamos sin prensa ninguna porque el ambulante del correo se negó a entregarnos en la estación, llevándose a Córdoba.—C.»

No sabemos qué motivos tendría este empleado para observar esta conducta, que no nos explicamos.

Por de pronto, ponemos el caso en conocimiento del director general de Comunicaciones, que es quien tiene que averiguarlo.

SE JUEGA...

En Córdoba.

Hemos recibido una hojita dirigida a los señores gobernador, presidente de la Audiencia, fiscal, juez de instrucción, alcalde y concejales de Córdoba expresando la disconformidad de los ciudadanos decentes con el hecho de que en la capital funcionen siete casas de juego, donde se practican los deportes del monte, rúgby y lotería con el consentimiento de las autoridades.

Cooperativa Socialista Madrileña

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Barata en los precios.—Tiendas de ultramarinos: **ARGANZUELA**, 1, teléfono 5.999; **VALENCIA**, 5, teléfono 4.795; **PILAR**, 41 (Guindalera); **MARTINEZ CAMPOS**, 1; **LIBERTAD**, 28, teléfono 4.368; **JUAN PANTOJA**, 9, teléfono 1.691.—Gran café en la Casa del Pueblo, **PIAMONTE**, 2.

Platos del día para mañana.

A las seis.—Cocido con sopa, 0,50 pesetas.
A las seis.—Patatas a la gallega, 0,60.

CALENTURAS se curan siempre con las píldoras **KINARSOL**

Son reconstituyentes a la vez.
4 Ptas. caja.

LA SASTRERA DE LOS OBREROS

GUTIERREZ Y JIMENEZ FUZ, 191

Confección esmerada.—Precios económicos.

A los obreros se les hará el 15 por 100 de rebaja. Es necesaria la presentación del carnet de asociados.

Huelga general de agosto de 1917

La condena del Comité de huelga

Acusación, defensa y sentencia del Consejo de guerra.

Interesantísimo folleto donde se recogen y comentan los documentos históricos de la causa instruida para condenar a nuestros queridos compañeros Besteiro, Anguiano, Largo Caballero, Saborit, Ortega, etc.

PRECIO, 20 CÉNTIMOS

Los pedidos háganse a la Administración de EL SOCIALISTA, calle del PEZ, 15, Madrid

La huelga de agosto

por A. LÓPEZ BAEZA

Veinte céntimos ejemplar. Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA. Oído lo limitado de la edición se ruega a los correspondientes hagan los pedidos cuanto antes.

LIBROS NUEVOS

De Lamacra: Leyes y derechos al alcance del obrero, 2 pesetas; de Iribarne: Juguetes, 2 pesetas; de Marcelino Domingo: En esta hora trágica, 3,50; Tema, 3,50; de Tolstoy: Resurrección, 0,40; La guerra y la paz, 0,40; de Bellamy: El año 2000, 0,40; del Doctor Beauvillier: El médico de los pobres, 2,50; de Bernstein: Socialismo evolucionista, 1,25; de Jaures: Estudios socialistas, 1,25; de Proudhon: ¿Qué es la propiedad?, 1,25; de Kropotkin: La conquista del pan, 1,25; de Sombart: Socialismo y movimiento social, 3 pesetas. Tenemos además Diccionario castellano enciclopédico, 10 pesetas edición corriente, y 16 pesetas, en dos tomos, la edición de Info, y cuantos libros nos encargues.

Los pedidos a esta Administración.

IMPRENTA DE FORTANET.—LIBERTAD, 20.

JARABE

Misericordias de la piel



VERDÚ

Vicina de la sangre

TESTIMONIOS DE PERSONAS AGRADECIDAS

Una erupción crónica y general de la piel

«Me es grato manifestar a Vd. que he obtenido muy buenos resultados con su excelente JARABE VERDÚ DEMULCENTE que no en vano disfruta de antigua y creciente fama; padecía de una erupción crónica y general de la piel, muy molesta y tenaz; a temporadas se multiplicaba con graios muy dolorosos. Su excelente depurativo me ha curado por completo de esta molesta enfermedad de la sangre. Poniente, 26, 3.º, 1.ª, Barcelona. Firmado, A. Navarro.»

«En términos análogos de agradecimiento y de fe se expresan miles de personas en toda España que deben la curación de sus molestas enfermedades de la piel a la acción enérgica y segura de este antiguo depurativo de la sangre.»

El JARABE VERDÚ DEMULCENTE limpia la sangre de impurezas, de humores malignos, de microbios nocivos y cura en muy poco tiempo y radicalmente herpes, eczemas, escrófulas, di-viesos, úlceras, hinchazones, supuraciones, sarpullido, picazón, manchas rojas, llagas en las piernas y todas las manifestaciones en la piel de origen avariático, que tiene su origen en humores malignos de la sangre.

Agente exclusivo: Frans Janssens, Valencia, 275, Barcelona.

De venta en todas las farmacias a pesetas 5 el frasco. POMADA VERDÚ, precioso auxiliar, a pesetas 2 bote.

•Pomada Verdú, precioso auxiliar.

LOECHES "LA MARGARITA" PURGANTE

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes escrófulas, varices, erisipelas, etc.—BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN EL DEPOSITO CENTRAL, Jardines, 15, MADRID